

Marcion Joseph De Irazazaga Túma.

Este dñro. La resolucion que he tomado redax ala prensa la q^e
celebrar operar quedóbe el Theatro Cipriol, y vancongado al Sr.
Conde de Peñafielada su hermano el M^r. me pidióta la aga
dable Comunica^{ción}. de manifestar a U^d. mi estimacion. Las obras
me merecen el mayor aprecio por lo q^e debo al Sr. Conde, y para
dar al publico con el honor q^e corresponde a una persona he
hecho Dedicar a U^d. la ob. Clasical en su fraccion

Si Yo pudiera oír mas digno q^e esta memoria. mi honor
puedo hacer mas publica q^e mis tristes amos el D. C. y esta
alta estimacion en q^e tengo a una persona. Pero combienca
a U^d. seguir q^e madre q^e se amo con tantas m^r amas
hijos, y q^e tam^{en} distinguio el mérito de ellos, con aquella sa
tisfaccion con q^e soy al publico de su Pueblo, pude q^e M^r.
ordenar q^e mi facultad tan regularmente, como quiso U^d.
sobre todo, lo filial respecto, y atencion q^e yo q^e q^e q^e
disponicion repito tu dar mis atenciones, y priso a U^d.
q^e dilate a U^d. los m^r. a. Domí q^e uontan^{do} q^e q^e q^e
(el 1764).